

INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		ADITH MARCOS ANILLO MONTES	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		73.201.364	CONTRATO No. 472-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2024	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		CARTAGENA - GT SUCRE BOLÍVAR CÓRDOBA	
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.			
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.		<p>Para este periodo se acompañó a las personas en proceso de reincorporación asignadas en la formulación de los planes individuales de Reincorporación en el marco de Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género, específicamente en la construcción de horizontes y selección de acciones lo cual se evidencia con la codificación FORM-PRI, en total se realizaron 12 actividades grupales y 24 individuales, 27 presenciales, 7 telefónicas y 2 por medios virtuales de una persona que se encuentra estudiando en el exterior. También se realizó actividad EDU_7 de personas que se encuentran estudiando educación superior. A la fecha se cuenta con 44 personas asignadas, 43 en estado activo y 1 en estado ausente, los cuales 43 residen en el departamento de Bolívar, en los municipios Cartagena (37), Santa Catalina (1) y Turbaco (5), y (1) en el país de España.</p> <p>Para este periodo fue atendido el 97 % de la población asignada, a través de 70 atenciones de los cuales 47 se hicieron de manera grupal y 23 de manera individual, quedando pendiente por atención la persona en estado ausente. Hasta la fecha se reporta un avance de 43 personas que firmaron acta de compromisos de ingreso al PRI, 43 personas que avanzaron en la fase de formación con la construcción de horizontes y 43 seleccionaron de acciones. 43 personas cuentan con plan de proceso creado en SIRR y 30 con caracterización que incluye trayectoria y horizonte (una con estado anulado, 7 en desarrollo y 22 terminadas). 43 personas con acciones seleccionadas en el SIRR, todas pendientes por firmar el plan de procesos. Finalmente se hace la claridad que a la fecha no se ha recibido solicitud para planes colectivos de reincorporación</p>	
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.		A la fecha no se ha realizado seguimiento a las personas en proceso de reincorporación en la implementación de los planes individuales y colectivos dado que actualmente se encuentran en la fase de formulación, por los que las atenciones estuvieron enfocadas para este periodo en la verificación de horizontes, construcción de trayectorias y selección de acciones, así como la socialización de la resolución 2319 del 2024, la cual regula el Programa de Reincorporación Integral y establece lineamientos necesarios para su implementación y se dictan otras disposiciones.	
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.		<p>Atención psicosocial: Se priorizó la atención psicosocial de los firmantes de paz asignados con el objetivo de alcanzar la totalidad de atención. Este ejercicio permitió atender a 43 personas asignadas con estado activo.</p> <p>Educación: Sensibilización y orientación a firmantes de paz sobre los mecanismos de apoyo de la ARN a la formación académica y formación para el trabajo. Seguimiento a 3 PER que realizan formación en educación superior: décimo semestre de medicina, primer semestre de sociología y decimoprimer semestre de ingeniería de alimentos</p> <p>Salud: Apoyo a gestión de certificación de discapacidad de PER que se autoreconocen discapacitados</p> <p>Salud: Participación en socialización del programa BEPS de Colpensiones</p> <p>Incidencia política: Acompañamiento a la reunión de articulación de con las diversas dependencias de la Alcaldía de Cartagena.</p> <p>Reincorporación comunitaria: Acompañamiento a jornada de reconciliación con firmantes y organizaciones de base.</p> <p>Seguridad: apoyo en la jornada de trabajo de la UNP con firmantes socios de la cooperativa COOAGRSCOL y en la suscripción de acta de reunión de cierre de caso de riesgo de un PER</p> <p>Sostenibilidad económica: Seguimiento a los inscritos en el diplomado de economía solidara</p>	
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.		<p>Se participó en la jornada de cierre de <<Escenarios para la Reconciliación>>, liderados por la Profesional Comunitaria, donde se continúa fortaleciendo el proceso de reconciliación, que busca acercar a la población firmante, con líderes comunitarios, víctimas, grupos de mujeres, grupos culturales, jóvenes, mesa de víctimas y otros actores del territorio que sean referentes para fortalecer el proceso de reincorporación desde la reconciliación.</p> <p>• Apoyo y orientación a las personas en reincorporación durante la construcción y verificación del horizonte de reincorporación individuales, donde se plasmaron sus expectativas y anhelos, así como en la selección de acciones a implementar en su proceso de reincorporación en la línea estratégica de la reincorporación comunitaria</p>	
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.		<p>• Apoyo y orientación a las personas en reincorporación durante la construcción y verificación del horizonte de reincorporación individuales, donde se plasmaron sus expectativas y anhelos, así como en la selección de acciones a implementar en su proceso de reincorporación en la línea estratégica de la reincorporación económica</p> <p>• Se realizó seguimiento a 1 proyecto productivo individual, a la fecha 100% de planes en seguimiento oportuno</p>	
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.		<p>• Apoyo y orientación a las personas en reincorporación durante la construcción y verificación del horizonte de reincorporación individuales, donde se plasmaron sus expectativas y anhelos, así como en la selección de acciones a implementar en su proceso de reincorporación en la línea estratégica de la reincorporación política</p> <p>• Se participó en la jornada de articulación institucional con la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias, con la presencia de firmantes de paz.</p>	
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.		<p>Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Asistencia: 70 Programaciones de asistencias a 44 PER (68 asistencias y 2 inasistencias), se cargaron en ARPA y SIRR.</p> <p>Instrumento de subsidio familiar: 1 aplicado</p> <p>Grupo familiar: 43 validaciones de grupos de familia</p> <p>Planes de proceso: 43 caracterizaciones creadas en SIRR y 43 selección de acciones</p>	

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ADITH MARCOS ANILLO MONTES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	73.201.364	CONTRATO No.	472-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA - GT SUCRE BOLÍVAR CÓRDOBA		
OBJETO DEL CONTRATO:			
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.			
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none"> •5 de noviembre: Comité misional - Virtual •13 de noviembre: Jornada de preguntas del plan individual de reincorporación •14 de noviembre: Socialización programa BEPS de Colpensiones •18 de noviembre: Jornada de revisión y asesoría sobre la construcción del PRI •20 de noviembre: Jornada de articulación interinstitucional y escenarios de reconciliación •21 de noviembre: Apoyo en jornada de trabajo entre UNP y COOAGROSERCOL •27 de noviembre: Jornada de cuidando para la paz 		
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante el periodo se elaboró: <ul style="list-style-type: none"> • Informe de actividades del mes de octubre según las directrices establecidas por la entidad. • Revisión de la base de desembolsos de asignación mensual y auxilio económico para alimentación a PER. • Reporte cronogramas de desplazamientos para el próximo mes. • Reporte de monitoreo de espacios de participación de los firmantes • Reporte de estado de vinculación de firmantes al SGSSS • Reporte de entrega de documentos a través de formato FUID • Reporte de avances en la formulación de planes individuales • Reporte de instrumentos de seguimientos individuales y colectivos aplicados • Reporte de actualización de situación de seguridad de COOAGROSERCOL • Respuesta de historias clínicas de PER que se consideran discapacitadas 		
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato tales como: Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato. Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN. Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación. Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015. Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.		
Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):			
NOMBRE(S): Maria de la Cruz Vitola Gonzalez			
Fecha VoBo: 2 DE DICIEMBRE DE 2024			
ADITH MARCOS ANILLO MONTES			
<small>*El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx*</small>			